

## Reglamento del Campeonato para Escultores 2015

- **Objetivo**  
Crear conciencia en el uso correcto y seguro de las motosierras y equipo de seguridad para profesionales de la artesanía.

- **Comité Organizador**

Las entidades serán:  
Expoagro  
Stihl Motoimplementos SA

Sponsor: Provincia ART

- **BASES CAMPEONATO PARA ESCULTORES 2015**

### **1 Participantes**

La inscripción es personal, no admitiéndose más de una inscripción por persona.  
Se fija como cupo máximo un total de 12 participantes.  
Los mismos serán de distintas provincias de la Argentina

La fecha de realización será desde el 4 al 6 de Marzo del 2015.  
El horario será de 09.00 hs a la 17.00 hs los días 4 y 5 y de 9.00 hs a 14.00 hs el día 6.

La entrega de premios se realizará el día 6 de Marzo a las 15.00hs.  
El Comité Organizador podrá modificar por razones climáticas o de fuerza mayor, a su criterio, la fecha y horarios de realización del evento, no admitiéndose reclamos por estos cambios. Estas modificaciones serán informadas a través del equipo Stihl en la muestra.

### **2. Obligaciones del participante**

El participante se compromete a concurrir en fecha, lugar y horario indicados al campeonato, y completar la totalidad de las pruebas mencionadas en "Categorías de actividades a desarrollar por el participante".

Cada participante acatará las indicaciones y recomendaciones de los **Jueces de Cancha, Supervisor de Jueces de Cancha, Personal de seguridad, Jurado** y de los miembros del **Comité Organizador**.

La decisión final sobre la asignación de puntos, tiempos empleados y demás mediciones de las cuales surgen las puntuaciones de cada participante estará a cargo del Jurado y será definitiva e inapelable.

Si el participante considera que la puntuación asignada por el Juez de Cancha es incorrecta deberá informarlo por escrito en la sección correspondiente de la planilla de puntaje, confeccionada luego de su actividad, firmando en disconformidad la asignación de puntos. Posteriormente a esta posibilidad de reclamo, no se aceptará

ningún tipo de queja. La resolución sobre cada reclamo quedará a cargo del Jurado, siendo definitiva e inapelable su decisión.

El participante declara conocer y aceptar las normas de seguridad contenidas en “Manual de uso seguro de la motosierra”, comprometiéndose a cumplirlas durante las actividades de este certamen.

### **3. Categorías de actividades a desarrollar por el participante**

#### **Categoría de Tallado**

Tallado de madera: temas Figurativos y abstractos.

En el grupo se deberán seguir las normas de seguridad para el uso de las motosierras, detalladas en el “Manual de uso seguro de motosierras”.

Cada participante podrá realizar dos obras en forma libre una en figurativa y otra abstracta, teniendo un tiempo máximo de 8 horas para realizar cada obra.

El puntaje final de cada participante se dará por la sumatoria del puntaje de cada obra, a los cuales se les restarán las penalizaciones.

La puntuación se adjudica en cada una de las actividades que realiza, sobre la base del detalle especificado: la calidad, tiempo, uso correcto y perfección de su trabajo. Las penalizaciones surgen de las fallas a las normas de seguridad general o específica de cada actividad. El detalle de las puntuaciones de cada actividad se encuentra especificado más adelante en este reglamento y en las planillas de puntaje de cada actividad.

Previamente al inicio de cada actividad uno de los Jueces de cancha hará una breve demostración de los principales elementos a tener en cuenta para ese evento, conjuntamente con la mención de las principales faltas a la seguridad que serán penalizadas.

### **4. Autoridades. Jurado, jueces de cancha y personal de seguridad**

El **Juez de cancha** será el encargado de tomar los tiempos, realizar todas las mediciones y completar la planilla de actividad para evaluar a cada participante.

Todos los **jueces de cancha** serán supervisados por el **Supervisor de jueces de cancha**, quién controlará el buen accionar de aquellos.

El **Personal de seguridad** controlará que los participantes y público en general no ingrese en las áreas vedadas, antes durante y después de las distintas actividades.

Tanto el **Personal de seguridad** como el **Supervisor de Jueces de Cancha** reportarán al **Jurado**.

Todas las autoridades serán seleccionadas y designadas por el Comité Organizador, pudiendo ser removidos por el mismo en caso de decidirlo.

El comité organizador podrá invitar autoridades de organizaciones públicas, asociaciones agrícolas y forestales nacionales, regionales y locales, para presenciar los eventos.

### **5. Elección de los ganadores**

Se elegirán como ganadores a los dos primeros de cada categoría que hayan obtenido las mayores puntuaciones.

A criterio del jurado se determinarán menciones especiales en caso que así lo establezcan, pudiendo ser las mismas el total que ellos determinen.

### **6. Premios**

Prueba de Tallado:

- 1er premio: Una motosierra STIHL MS 250  
Tarjeta regalo VISA por valor de \$3000 otorgada por Provincia ART
- 2do premio: Una motosierra STIHL MS 210  
Tarjeta regalo VISA por valor de \$2500 otorgada por Provincia ART
- 3er premio: Una motosierra STIHL MS 170  
Tarjeta regalo VISA por valor de \$2000 otorgada por Provincia ART

### **7. Equipos a utilizar**

Durante todas las actividades de los campeonatos regionales y nacionales, se utilizarán únicamente equipos marca Stihl para ambas categorías.

Dichos equipos, serán provistos y regulados exclusivamente por el personal de Stihl Motoimplementos SA.

#### **Cada competidor deberá utilizar su propio Equipo de Seguridad Personal**

Ningún competidor podrá participar sin su EPP (equipo de protección personal), y será responsabilidad del mismo participante traerlo al campeonato.

Ningún competidor podrá modificar la regulación y acciones del reglamento y las normas de seguridad prevista por el comité organizador, cualquier accionar podrá ser pena de ser descalificado.

Todos los equipos tendrán las mismas regulaciones, espadas y cadenas, siendo controlado exclusivamente por el personal técnico de Stihl Motoimplementos SA.

La aceleración máxima del número de vueltas del motor estará fijada por las tablas del Servicio Técnico de Stihl Motoimplementos SA.

La asignación de cada máquina se hará por sorteo previo al inicio del evento. No se aceptarán reclamos sobre la unidad asignada a cada participante.

El participante podrá, ante algún inconveniente observado, hacer controlar su máquina por el personal del Servicio Técnico de Stihl Motoimplementos SA.

## **8. TALLADO**

En esta actividad cada participante deberá tallar a partir de dos troncos, dos figuras, independientes una de otra, sobre una en el tema Abstracto y otra en el tema figurativo a elección del participante.

Para la realización de cada trabajo de tallado todos los participantes contarán con un tiempo máximo de:

Figurativo: 8 Horas/Figura.

Abstracto: 8 Horas/Figura

Distribuidas a criterio de los jueces durante las tres jornadas de trabajo.

Una vez comenzada la prueba se admite el uso de marcaciones sobre el tronco para realizar los cortes.

Antes del inicio de la prueba, el tronco no deberá tener ninguna marca externa que sirva de guía para el tallado.

Se evaluarán las siguientes características:

- Originalidad
- Equilibrio de formas
- Terminación

Cada uno de estas características se valorara entre 1 y 10 puntos.

La puntuación saldrá de la suma de los tres valores.

La puntuación total de la actividad "Tallado" resultará de la suma de las puntuaciones de las características evaluadas.

En caso de mantenerse el empate el ganador será el participante que haya obtenido la mayor puntuación en la característica "Terminación" del tema Libre.

Manteniéndose aún el empate el Jurado decidirá al ganador.

**Nota: ante situaciones y/o acciones inseguras por parte del participante podrán ser descalificados a criterio del jurado.**